

Sesión número: CESAUGM/09/2019.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA  
ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE  
OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO.**

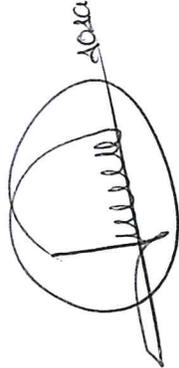
En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las trece horas con diez minutos del día once de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario Morena, en el Recinto Oficial de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, MAURO CRUZ SÁNCHEZ, ELIM ANTONIO AQUINO, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR** integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca de esta LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
- 4.- Análisis del expediente número 05/2019 al índice de esta Comisión Especial signado en Comisiones Unidas con la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la novena sesión ordinaria.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidenta de la **Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca**, pide a los presentes **Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 | Tel. Conmutador 01 (951) 5020200 y 5020400, Ext.: 6422 y 3522**

2019





ponerse de pie para inaugurar la sesión ordinaria de la comisión, enseguida conforme al pase de lista se informa que de acuerdo al registro de asistencia se encuentran presentes los diputados; **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, MAURO CRUZ SÁNCHEZ, ELIM ANTONIO AQUINO, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR;** con lo que la ciudadana Presidenta, declara existente el quórum legal y da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Especial. -----

La Ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ,** somete a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día, misma que se anexó a la convocatoria con anterioridad. Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión Especial se aprobó el orden del día con cinco votos a favor. -----

A continuación se procede a dar lectura del Acta de Sesión Ordinaria del dieciséis de agosto de dos mil diecinueve. La Diputada Integrante Elim Antonio Aquino solicita obviar la lectura del acta en razón de que ya ha sido proporcionada con anterioridad y observada por los asesores respectivos. Se somete a consideración y con cinco votos a favor se obvia la lectura del acta de sesión anterior. A continuación, por unanimidad de votos se aprueba el Acta en mención concluyendo el punto tercero del orden del día. -----

En consecuencia, para desahogar el cuarto punto del orden del día, se procede al análisis del expediente número 05/2019 al índice de esta Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca, para lo cual la Diputada Griselda Sosa Vásquez pide a la Secretaria Técnica de la Comisión Especial poner en contexto a los presentes sobre el estado de dicho expediente. -----

La Secretaria Técnica de la Comisión Especial informa a los presentes que el expediente 05/2019 al índice de esta Comisión, fue signado para su estudio en Comisiones Unidas junto con la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transporte. Fue recibido mediante oficio LXIV/A.L./COM.PERM./912/2019 por el cual, se remite el Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Magda Isabel Rendón Tirado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca, a fin de que considere dentro de sus políticas públicas, el programa “Taxis Rosas”. -----

Considerando la presencia de la parte promovente del punto de acuerdo, se le cede el uso de la palabra para que exponga la importancia y los motivos por los cuales considera debe ser aprobado el punto de acuerdo. Con lo que la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado expone que las autoridades en el ámbito de su competencia, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de los ciudadanos, entre ellos, el derecho de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. -----

*Magda Isabel Rendón Tirado*

Continúa exponiendo que en Oaxaca, de acuerdo con el INEGI, el 52.4% de la población son mujeres y desafortunadamente, de acuerdo a la encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública, existe una cifra negra en las denuncias que se presentan en las autoridades, sobre todo en los casos de violencia sexual, acoso sexual y robo, muchos de ellos suceden en el transporte público, y es deber de los gobiernos garantizar el acceso a la justicia, a la no impunidad y sobre todo a la seguridad. -----

*Magda Isabel Rendón Tirado*

Menciona que de lo antes expuesto resulta necesario que el Gobierno del Estado, diseñe, implemente y ejecute medidas de seguridad preventiva con el objeto de proporcionar tranquilidad y confianza a las mujeres que día con día salen de sus hogares a realizar sus actividades cotidianas y que en muchas ocasiones se ven en la necesidad de solicitar el servicio público de transporte en la modalidad taxi, que es justamente en ese medio de transporte donde las mujeres han sido objeto de una serie de conductas que las colocan en peligro de violencia. -----

*Magda Isabel Rendón Tirado*

La Diputada explica que por lo antes expuesto, el punto de acuerdo presentado tiene por objeto exhortar respetuosamente a la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca, a fin de que considere dentro de sus políticas públicas, el programa de “Taxis Rosas”, con las características siguientes; en primer lugar el programa no contempla el otorgamiento de más concesiones, si no que funcionaría con las ya existentes y en segundo lugar, en su primera fase, considerar un programa piloto en la Capital del Estado, en coordinación con los sitios de taxis existentes para que dentro de su flota consideren un porcentaje de unidades que sean operadas por mujeres para mujeres. -----

Una vez que ha sido expuesto el contenido del punto de acuerdo, la Diputada Griselda Sosa manifiesta su postura a favor y reconoce el actuar de sus compañeras Diputadas y Diputados quienes legislan en materia de igualdad de género para la protección de los derechos integrales de las mujeres. Así mismo, informa a los integrantes de la Comisión Especial que próximamente se llevará a cabo la sesión en comisiones unidas para estudiar en conjunto y emitir el voto correspondiente sobre el dictamen. -----

El Diputado Mauro Cruz Sánchez reconoce la importancia del punto de acuerdo y solicita agregar en el dictamen que las unidades deberán ser operadas por mujeres para mujeres.

Se procede a continuación con el punto quinto respecto a los asuntos generales, donde ningún Diputado solicita hacer uso de la voz por lo que se concluye el punto. -----

Una vez desahogados todos los puntos expuestos en el orden del día y sin haber, otro asunto que tratar, se finaliza con el punto número seis del orden del día, correspondiente a la clausura de la sesión ordinaria de la Comisión de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca, es entonces que siendo las catorce horas del día once de octubre del presente, la Diputada Presidenta Griselda Sosa Vásquez solicita a los Diputados Integrantes ponerse de pie para dar clausura a la sesión ordinaria, procediendo a su firma todos y cada uno de los Diputados que en ella intervinieron. -----

  
**GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**  
PRESIDENTA

**FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR**  
INTEGRANTE

**MAURO CRUZ SÁNCHEZ**  
INTEGRANTE

  
**FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR**  
INTEGRANTE

  
**MAURO CRUZ SÁNCHEZ**  
INTEGRANTE